

## LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO EN LA ZONA

Fuera del territorio de soberanía de Melilla no tiene vigencia la ley de 30 de Enero de 1900, dictada para dar solución al problema jurídico de la responsabilidad en los accidentes producidos con ocasión del trabajo, de suerte que no pueden ser invocadas sus disposiciones en la zona del protectorado español, siendo preciso acudir a las reglas y preceptos del derecho común, siempre que el obrero se juzgue con derecho a ser indemnizado.

Ciertamente no se trata de un olvido del legislador; su silencio, por el contrario, debió obedecer a determinadas consideraciones referentes a las condiciones en que se presta la mano de obra por el indígena y a otras relacionadas con la observancia de una reciprocidad que es norma del doble protectorado; pero fuesen cuales fueran los motivos, el hecho indudable es que no es dable acogerse a los beneficios de la ley de accidentes del trabajo en el territorio marroquí de nuestra influencia.

La Ilustre comisión que con verdadero acierto dió leyes a la zona, según repetidamente ha dicho EL TELEGRAMA DEL RIF, no dejó de mirar sin embargo por las clases trabajadoras y con el Código de Obligaciones y Contratos hay disposiciones en su favor dictadas, como son las siguientes:

Se determina en el artículo 649 que el amo, señor ó patrono, respecto de los servidores que habitan en la misma casa o en edificios que se les suministran para vivir, deben cuidar de tenerlos en perfecto estado de sanidad e higiene y organizar el servicio que aquellos hacen de prestar de manera correspondiente a las necesidades de salud, moralidad y religión de los mismos.

Consignase, además, que en el caso del citado artículo, la persona acreedora a los servicios tendrá el deber de suministrar a los obligados a prestarlos la asistencia facultativa, las medicinas y los cuidados precisos caso de enfermedad durante un mes, a menos que ésta haya sido contraída por el paciente de modo voluntario ó por grave negligencia. Esta obligación podrá cumplirse colocando al enfermo en un hospital ó sanatorio y los gastos que ello ocasiona podrán imputarse al salario ó a la remuneración de aquel.

A estas obligaciones declaradas para el patrono en el contrato de prestación de servicios, hay que añadir en lo que afecta a la materia que nos ocupa, las que se derivan de su culpa ó negligencia y así el artículo 809 dice, que los amos, patronos ó empresarios responden de los daños producidos a sus obreros, criados ó jornaleros en la ejecución del trabajo que les han confiado, cuando este daño tiene por causa la observancia ó la infracción de obligaciones impuestas a los primeros por el código ó por las disposiciones especiales reguladoras del arte, el servicio, la empresa ó la industria de que se trata. Añádese en el artículo siguiente, que la existencia de alguna culpa ó imprudencia en el accidente productor del daño de parte del obrero, podrá ser causa de que el tribunal reduzca en su cuantía la indemnización. Únicamente cuando el daño se hallase en estado de embriaguez al ocurrir el accidente ó este se produzca por culpa imputable al mismo, cesará la obligación de indemnizar por parte del amo, patrono ó empresario.

Estas disposiciones, aunque no salidas del horno parlamentario, constituyen un evidente progreso al se las compara con las que en el mismo lugar existen en el Código civil vigente en España (art. 1583 a 1589 y 1908), pues que establecen un buen margen de apreciación, y tienden sin duda a proteger a las clases trabajadoras; pero claro es, que cuando siempre necesaria al cumplimiento de la prueba de la culpa por parte del patrono, sigue existiendo una diferencia inmensa entre esa legislación ordinaria en la zona del Protectorado y la especialísima que en España regula la materia de accidentes en el trabajo a tenor de la ley al principio citada y disposiciones complementarias.

Desde el momento en que el obrero entra en ese territorio, pierde en tanto derechos le corresponden en el suelo español, según aquella ley y no puede acogerse a unos beneficios que la legislación del Protectorado no reconoce.

Ahora bien; ¿deben continuar los casos en ese estado ó, por el contrario, es de conveniencia admitir a vigencia la ley española íntegramente ó con las modificaciones que las circunstancias aconsejen?

Nosotros, no vacilamos en opinar por la aplicación de los principios que forman la ley de Dato, aunque aprovechando cuantos enseñanzas ha venido ofreciendo la práctica en dieciocho años para mejorarlos, pues a nadie se ocultan sus defectos, no pocos ni pequeños en verdad, que podrían ser fácilmente corregidos.

Poco a poco ahí enfrente se van estableciendo explotaciones de las que arisan por su índole dentro de la ley de accidentes españoles; los obreros europeos de Melilla van; en Melilla radican los verdaderos centros de esas empresas y todo ello aconseja que los artículos de la repetida ley pasen con los obreros y con el hospital la frontera, sin que se detengan en la aduana.

Por otra parte son varios los patronos que voluntariamente se han adelantado y atienden a indemnizar a sus obreros, sin esperar a que se los imponga ese deber.

Creemos que el asunto es merecedor de un estudio tras el cual pueda venir la más conveniente solución.

nos de los rebeldes, cada día más importantes.

Fez.—Un reconocimiento practicado en Bob Kender, doce kilómetros al Norte de Bob El Migab, ha provocado una nueva movilización favorable al orden. Todos los caudales de Gulus, Mezlat, Motua y muchos notables de Senhaya acudieron a saludar a las tropas, y por otra parte los Beni-Kearf, Beni-Ufid, Beni Bu Adel y otras fracciones han anunciado su sumisión.

Las tropas se detuvieron dos días en el territorio y se determinó el lugar más favorable para la construcción de una alcazaba con destino a las fuerzas marroquíes que mandará Si Mohamed-El-Mekki-El-Uzzafi.

El día 19 de Agosto Si Abd-El-Bahou-Úld Mulay Teieb Ed-Dariku, jefe de la zaula Derkara de Bu-Brih en Beni-Zerual se presentó al comandante del círculo del Uargra para ofrecer público testimonio de adhesión.

Si Abd-El-Bahou es un anciano, muy piadoso y caritativo, que goza de mucho prestigio religioso en Beni-Zerual, extendiéndose su influencia a Settá, Bealmeguel y a otras cabildos.

En Bu-Brih se encuentra la tumba del fundador de la secta Si Larbi, ascendido a del charif actual. Es un lugar muy venerado.

Tadla-Zalan.—Poco a poco las tribus oshaba de la montaña van tomando partido en el conflicto de Zala.

Los Ait Yehad, Ait Shokman y Yehkern se han dividido entre los dos campos Hassan y U-El-Ait. Los Ait Shok se ponen del lado de Hassan y ambos partidos se disponen de nuevo a la lucha.

En la iglesia del Sagrado Corazón se ha celebrado el matrimonio de la bella señorita Soledad Postigo Muñoz con don Manuel Muñoz Ardila.

Fueron apadrinados los conyugales por don María Postigo Muñoz y don Justino Pascual de Lattana, siendo testigos don Rafael Domínguez y don Francisco Podadera.

Los invitados al acto fueron obsequiados con toda esplendidez.

En la iglesia del Sagrado Corazón se ha celebrado el matrimonio de la bella señorita Soledad Postigo Muñoz con don Manuel Muñoz Ardila.

Fueron apadrinados los conyugales por don María Postigo Muñoz y don Justino Pascual de Lattana, siendo testigos don Rafael Domínguez y don Francisco Podadera.

Los invitados al acto fueron obsequiados con toda esplendidez.

En la iglesia del Sagrado Corazón se ha celebrado el matrimonio de la bella señorita Soledad Postigo Muñoz con don Manuel Muñoz Ardila.

Fueron apadrinados los conyugales por don María Postigo Muñoz y don Justino Pascual de Lattana, siendo testigos don Rafael Domínguez y don Francisco Podadera.

Los invitados al acto fueron obsequiados con toda esplendidez.

En la iglesia del Sagrado Corazón se ha celebrado el matrimonio de la bella señorita Soledad Postigo Muñoz con don Manuel Muñoz Ardila.

Fueron apadrinados los conyugales por don María Postigo Muñoz y don Justino Pascual de Lattana, siendo testigos don Rafael Domínguez y don Francisco Podadera.

Los invitados al acto fueron obsequiados con toda esplendidez.

En la iglesia del Sagrado Corazón se ha celebrado el matrimonio de la bella señorita Soledad Postigo Muñoz con don Manuel Muñoz Ardila.

Fueron apadrinados los conyugales por don María Postigo Muñoz y don Justino Pascual de Lattana, siendo testigos don Rafael Domínguez y don Francisco Podadera.

Los invitados al acto fueron obsequiados con toda esplendidez.

En la iglesia del Sagrado Corazón se ha celebrado el matrimonio de la bella señorita Soledad Postigo Muñoz con don Manuel Muñoz Ardila.

Fueron apadrinados los conyugales por don María Postigo Muñoz y don Justino Pascual de Lattana, siendo testigos don Rafael Domínguez y don Francisco Podadera.

Los invitados al acto fueron obsequiados con toda esplendidez.

En la iglesia del Sagrado Corazón se ha celebrado el matrimonio de la bella señorita Soledad Postigo Muñoz con don Manuel Muñoz Ardila.

Fueron apadrinados los conyugales por don María Postigo Muñoz y don Justino Pascual de Lattana, siendo testigos don Rafael Domínguez y don Francisco Podadera.

Los invitados al acto fueron obsequiados con toda esplendidez.

En la iglesia del Sagrado Corazón se ha celebrado el matrimonio de la bella señorita Soledad Postigo Muñoz con don Manuel Muñoz Ardila.

Fueron apadrinados los conyugales por don María Postigo Muñoz y don Justino Pascual de Lattana, siendo testigos don Rafael Domínguez y don Francisco Podadera.

Los invitados al acto fueron obsequiados con toda esplendidez.

En la iglesia del Sagrado Corazón se ha celebrado el matrimonio de la bella señorita Soledad Postigo Muñoz con don Manuel Muñoz Ardila.

Fueron apadrinados los conyugales por don María Postigo Muñoz y don Justino Pascual de Lattana, siendo testigos don Rafael Domínguez y don Francisco Podadera.

Los invitados al acto fueron obsequiados con toda esplendidez.

En la iglesia del Sagrado Corazón se ha celebrado el matrimonio de la bella señorita Soledad Postigo Muñoz con don Manuel Muñoz Ardila.

Fueron apadrinados los conyugales por don María Postigo Muñoz y don Justino Pascual de Lattana, siendo testigos don Rafael Domínguez y don Francisco Podadera.

Los invitados al acto fueron obsequiados con toda esplendidez.

En la iglesia del Sagrado Corazón se ha celebrado el matrimonio de la bella señorita Soledad Postigo Muñoz con don Manuel Muñoz Ardila.

Fueron apadrinados los conyugales por don María Postigo Muñoz y don Justino Pascual de Lattana, siendo testigos don Rafael Domínguez y don Francisco Podadera.

Los invitados al acto fueron obsequiados con toda esplendidez.

En la iglesia del Sagrado Corazón se ha celebrado el matrimonio de la bella señorita Soledad Postigo Muñoz con don Manuel Muñoz Ardila.

Fueron apadrinados los conyugales por don María Postigo Muñoz y don Justino Pascual de Lattana, siendo testigos don Rafael Domínguez y don Francisco Podadera.

Los invitados al acto fueron obsequiados con toda esplendidez.

## La crisis de las subsistencias y el despilfarro de los restos de la alimentación humana

Los problemas sociales en general y en particular los económicos, seamos tratarlos en España de la manera más superficial. Analizálos a fondo y reflexionar sobre el mecanismo de su función con trabajos que se avienen mal a nuestro espíritu ligero y a nuestra pereza de reflexión. Si falta carne, pedimos que se importe carne frigorífica, sin pensar en la encontraremos, al disponemos de medios adecuados para transportarla, manipularla y conservarla en el clima cálido de la mayor parte de España. No se nos ocurre pensar que con muy poco esfuerzo podemos aumentar considerablemente nuestra producción.

Si acaso el pan decoremos inmediatamente la importación de trigo, sin pensar siquiera en los considerables trabajos y más considerables resultados obtenidos al fado nuestro en Francia y en Inglaterra en el terreno de la producción, luchando, sin embargo, con una crisis agudísima de mano de obra. Si el precio de los alimentos enaorece, decretamos la tesa y asunto concluido; la repercusión que la medida puede tener sobre el mecanismo de la producción; el efecto que pueda producir en la remuneración de la mano de obra y en la emigración obrera no nos merece la menor consideración.

Uno de los problemas que se imponen hoy al interés público y que merecen ser estudiado profundamente y con tenacidad, es el de la utilización metódica de todos los despojos y desechos que resultan de las industrias de transformación de productos alimenticios de los recursos y sobre todo de la cocina y la mesa en las aglomeraciones urbanas. Antes de la guerra la utilización, conservación y transformación no son siempre faenas fáciles, resultaba con frecuencia de un beneficio dudoso cuando se pretendía destinarlos a la alimentación de los animales domésticos. Se comprende, para formar el equivalente a la materia nutritiva de un quintal de maíz, se precisan varios despojos de mesa y de cocina, despojos que ocupan a igualdad de peso dos ó tres veces más volumen. La equivalencia a un quintal de tortas forrajeras en despojos de los mercedarios, supone más de una tonelada de estos últimos. Y, antes de la guerra, el maíz valía con frecuencia menos de 18 pesetas, y esto justificaba que se perdiera constantemente una cantidad considerable de despojos animales y vegetales procedentes de la alimentación humana.

Peso las circunstancias han cambiado por completo; el maíz a 40 ó 50 pesetas el quintal, no es siempre fácil encontrarlo; y las tortas, cuando es posible procurárselas, valen con frecuencia más del triple que hace tres años. Por otra parte los productos animales que pueden obtenerse transformando los despojos de la alimentación humana, han alcanzado un precio considerable, particularmente los huevos y el cerdo, dos de hace un par de años; por todo lo cual el problema de la utilización de los restos y despojos de los mercedarios y cocinas ha cambiado completamente de aspecto. La utilización de estas materias que antes resultaba un arriesgado problema, es hoy en la mayoría de los casos una provechosa especulación.

La naturaleza y la cantidad de los restos y despojos de toda clase que resultan de la alimentación humana en las poblaciones españolas, varían considerablemente de unas a otras y durante las diversas épocas del año, siendo por lo tanto muy difícil representar su valor por una cifra. Los restos de verduras, que abundan tanto en los mercados, bien recogidos, valen para la producción de la carne de buey próximamente lo que el pasto de ordinaria calidad, y en algunos casos, más. Las mandaduras de patatas, que se guisan por muchos quintales en los restos de la comida de una gran ciudad como La Orotava, que representan del 10 al 20 por 100 del peso de las patatas consumidas, se supone, a igualdad de peso, un valor superior a 1 litro en una aplicación justa de productos animales. Por ejemplo, un ternero, consumiendo 100 litros de leche, habrá producido mucha menos carne que un cerdo que ha comido 100 kilogramos de mandaduras de patatas. En la producción de huevos, estos restos de patata valen próximamente la cuarta parte que el maíz y la tercera parte que el salvado. Una ciudad de 50 000 habitantes en la cual se consumiera un kilogramo diario de patatas por familia, que no es una suposición exagerada, produciría próximamente la carne, tocino, etc., de un rebano de 1 000 cerdos al año, si no se utilizan los despojos diversos de las patatas.

De los mataderos, carnicerías y pescaderías resulta una cantidad de despojos de valor alimenticio enorme, una vez transformados convenientemente por los animales domésticos. Se es olerio que esta clase de despojos se descomponen fácilmente y son de manipulación difícil, pero el gran valor que tienen actualmente, justifica ampliamente los gastos que impone la adquisición del material adecuado a su utilización. Las reses que se sacrifican en el matadero, deján próximamente el 3 por 100 de su peso de sangre, que puede perfectamente utilizarse en la alimentación de las gallinas, los cerdos y los mismos terneros, en pequeña cantidad. También deben utilizarse en los mismos ó parados unos una gran cantidad de despojos de intestinos, cabezas, etc., que tienen un valor alimenticio muy elevado. La mayor parte de los intestinos, patatas, etc., de los carniceros, bien preparados con salvados ó harinas forrajeras, forman panes excelentes para la alimentación de las gallinas y los cerdos.

Los huesos frescos que salen de los mataderos y las carnicerías, y los cocidos que provienen de las masas y que se pierden ó son imperfectamente utilizados en la industria, representan muchos quintales de huevos, de jamones y de tocino, que hubieran podido obtenerse con ellos sin gran dificultad. En efecto, hoy existe la industria, particularmente la americana, una infinidad de aparatos que reducen los huesos, los más duros, a verdadero polvo, y en esta forma pueden emplearse convenientemente en la alimentación de las gallinas, los cerdos y los terneros. Desgraciadamente, esta materia, como la sangre y otros productos análogos, produce un olor muy desagradable que dificulta su aplicación.

En lugar de pasar el tiempo horriqueando sobre el precio de las subsistencias, de querer resolver el problema de la baratura de la vida, imponiendo a las cosas un valor artificial, mejor sería hacer un concienzudo análisis de nuestro mecanismo de la producción y de la transformación de las materias alimenticias, corregir sus defectos y llevar a su intensidad al límite posible. Manteniendo un buen servicio de recolección y de conservación de los despojos de la alimentación humana, y formando la industria animal en las mejores condiciones posibles para transformar estas materias en productos animales comestibles, hubiéramos creído costearnos de rebabas de reses de carnicería, y ahorrao muchos millones de pesetas todos los años.

B. Calderón

Da «La Voz de Galicia».

## EL CLIMA DE MELILLA

He aquí un resumen de las observaciones meteorológicas efectuadas en el Puerto de Melilla durante el año 1917.

Temperatura.—Máxima anual, 36°; mínima id., 2°; media id., 17°4.

Altura barométrica.—Máxima anual, 776,90 mm.; mínima id., 749,8 id.; media id., 765,1 idem.

Lluvias según las estaciones del año.—Enero, 11 días, 72 mm.; Febrero, 2 días, 4 mm.; Marzo, 8 días, 68 mm.; Abril, 19 días, 821 mm.; Mayo, 40 días y 433 mm.

Presión barométrica media en los días de lluvias, 761,2 mm.

Temperatura media en los días de lluvias, 10°3 mm.

Los días más calurosos fueron el 29 de Julio y 25 de Agosto, con calma de N. O. el primero y S. O. el segundo, correspondiendo al primero una presión barométrica de 763,3 mm. y al segundo de 768,6 mm.

Las mínimas de las temperaturas correspondieron el 8 de Febrero y 29 de Diciembre; en la primera, la presión barométrica fué de 753,3 mm. con viento fresco de

quinta; cuarto, askari Buzian Moh Si Hamud.

La carrera resultó lucidísima.

Concurso Militar.—«Copa Militar»

Premio: Mil pesetas y una ceca para el regimiento a que perteneciera el caballo ganador, donada por el Excmo. Sr. Comandante General de Melilla.

Para oficiales con sus caballos de armas, Mínimun, doce obstáculos. Altura máxima, 110 metros.—Handicap.

1.º, 500 pesetas y la ceca; 2.º, 200 pesetas; 3.º, 150; 4.º, 100; 5.º, 50 pesetas.

Matriculó, 20 peatras.

El resultado de esta prueba fué el siguiente:

Primero: «A. Flor»; jinete, don Manuel Zalbalz, de las Regulares de Ceuta; faltas, 2; tiempo, 1'57". Segundo: «Albaraz»; jinete, teniente don Enrique H. Enciso, del mismo cuerpo; faltas, 2; tiempo, 2'23". Tercero: «Derecho»; jinete, teniente don Ramón de Ciria, de las Regulares de Tetuán; faltas, 3; tiempo, 1'59". Cuarto: «Pañito»; jinete, teniente don Luis Villanova, de Cazadores de Vitoria; faltas, 4; tiempo, 1'51". Quinto: «Cañón»; jinete, teniente don Manuel Serrano, del regimiento de Vitoria; faltas, 4; tiempo, 2'13".

LOS PREMIOS

Los jinetes ganadores desfilaron ante Su Excelencia.

El general Aizpuru les hizo entrega de los premios, siendo acogidos los vencedores con muchos aplausos.

PARA EL DOMINGO

Las pruebas que el domingo, último día de concurso, han de correrse, son las siguientes:

Copa de S. M. el Rey

Premio: una ceca y 3 000 pesetas.—Mínimun, 18 obstáculos. Handicap. Altura máxima, 130 metros.

La ceca pasará a ser propiedad del jinete que la gana dos años seguidos ó tres alternados.

1.º, 1 500 pesetas; 2.º, 800; 3.º, 400; 4.º, 200; 5.º, 100; 6.º, 100; 7.º, 100.

Matriculó, 20 pesetas.

Segunda carrera. Militar de valtas

Premio: 400 pesetas.—Para caballos y yeguas, con excepción de los de pura sangre y cruzados con más del 75 por 100.—Handicap. Peso máximo, 65 kilos. Distancia, 1 800 metros. Dos valtas.

1.º, 250 pesetas; 2.º, 150.

1.º, 1 500 pesetas; 2.º, 800; 3.º, 400; 4.º, 200; 5.º, 100; 6.º, 100; 7.º, 100.

Matriculó, 20 pesetas.

Segunda carrera. Militar de valtas

Premio: 400 pesetas.—Para caballos y yeguas, con excepción de los de pura sangre y cruzados con más del 75 por 100.—Handicap. Peso máximo, 65 kilos. Distancia, 1 800 metros. Dos valtas.

## PARA HOY

### FUEGOS ARTIFICIALES

Los industriales establecidos en la plaza de España y la Asociación General de Ciudad, que costearon los fuegos artificiales del miércoles, han contratado con el representante de la casa viuda de Espinós, señor Argorós, otra visita, que se quemará hoy, viernes, a las diez.

La plaza de España se verá, sin duda, tan concurrida como la vez anterior.

Amenizará el festejo una banda de música.

## Ateneo Científico, Literario y de Estudios Africanistas

La Junta directiva del Ateneo Científico y Literario se reunió ayer acordando proseguir a la organización de la fiesta de la Raza que tendrá lugar el día 12 del próximo mes de Octubre con un programa que oportunamente se publicará, cuya fiesta tendrá la importancia y brillantez dignas de los ideales que conmemora; así mismo hubo un cambio de impresiones sobre la labor del curso 1918-1919, resumiendo gran entusiasmo, proponiéndose la Junta que el Ateneo tenga nuevos desenvolvimientos que hagan la labor de dicho curso fructífera en todas las manifestaciones científicas y literarias que al Ateneo le están encomendadas.

El Ateneo espera que para esta labor de cultura y arte, el pueblo de Melilla y las Corporaciones y elementos de esta plaza le presten su apoyo y cooperación más decidida.

## ZONA FRANCESA

### Situación política y militar

Noticias oficiales del «Boletín» de Rabat, por regiones, acerca de la situación política y militar.

Uda.—Los contingentes rebeldes del Tafleto han ido a campar en la región de Mesgurie, entre Tigmart y el Bouch, sin que ni una ni otra posición hayan sido inquietadas.

Después de la dura facción del 9 de Agosto, la harka, aunque reforzada por contingentes llegados del Frkís, no parece dispuesta a intentar nada serio contra las tropas sólidamente establecidas en Tigmart y en el Bouch. Vive sobre el país, rico por las últimas cosechas de cebada y de trigo y sólo se preocupa de escapar al bombardeo de los aviones y de las cañones franceses.

De Mekinez ha llegado a El Bouch un batallón para cooperar a las próximas operaciones.

Taza.—La situación de Abd-El-Malek sigue siendo precaria. Su revés militar de Bu-Mehris ha disminuido su prestigio en la zona dividida y no se siente seguro en Kifan de Guezennala.

En el centro evocua la región de Bu-Hamur y se dirige hacia el Norte, dirección de Bab El Merj, obligando a seguirle, con sus bienes, a los Uerba y Beni Feggu de Branc. Estas fracciones están poco dispuestas a abandonar sus viviendas y piensan en salir de la diáspora.

La posición de Bab El Merj no es buena y el agitación quiere asegurar su retirada a Beni Zerual, pues la amenazan las sumisio-

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

## De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

### (SERVICIO URGENTE-POR LA RADIO)

(Prohibida la reproducción de nuestro servicio)

#### Regreso de ministros

**Una conferencia**  
Madrid, 12.—(Urgente).  
Según anticipé, ha regresado el jefe del Gobierno.  
Habló el señor Maura brevemente con los periodistas, manifestándoles que el señor Dato permanecerá en San Sebastián hasta el sábado, a causa de tener que conferenciar con el embajador de España en París.

#### Huelga de cocheros

**Comienza el paro**  
Madrid, 12.—(Urgente).  
Hoy, ha dado comienzo la anunciada huelga de los cocheros de los coches.  
Los coches cocheros, han abandonado sus puestos, secundando la actitud de los cocheros de a pie.  
Se realizan gestiones para solucionar el conflicto.

#### El cólera en el frente

**Noticia comentadísima**  
Madrid, 12.—(Urgente).  
El «A. B. C.» publica hoy una noticia, acogiendo los rumores que aseguran haberse presentado en el frente francés, el cólera.  
Añade el periódico que la terrible epidemia causa verdaderos estragos en las filas francesas.  
Según los rumores, en Irún y otros pueblos de la frontera, se han adoptado grandes precauciones y puesto en práctica importantes medidas sanitarias.  
El gobernador civil ha ordenado se instalen con toda urgencia pabellones sanitarios en todos los puntos del territorio de la provincia.  
Cuantos individuos se presentan son objeto de detenido reconocimiento, desinfectándose los equipajes.  
Varios extranjeros que se presentaron enfermos, fueron desahuciados a Francia.  
Se ha telegrafiado a los alcaldes de todos los pueblos, dándoles cuenta de las noticias que se tienen acerca de la terrible epidemia.  
Además se ordena a los alcaldes, hagan cumplir las disposiciones dadas para prevenir el terrible mal.  
Oficialmente, no se tienen referencias acerca de la presencia de la epidemia en las líneas francesas.  
Versiones desmentidas. El cólera en Francia.  
Madrid, 12.—(Urgente).  
El tema obligado de las conversaciones, lo constituye hoy las noticias publicadas por el diario «A. B. C.» dando cuenta de haberse presentado el cólera en el frente francés.  
Persona autorizada afirmaba hoy que en vista de la importancia que adquiere la epidemia en el vecino país, el Gobierno no había dictado urgentes e importantes medidas.  
Los periodistas acudieron al ministerio de la Gobernación, hablando con el subsecretario, el cual manifestó ser oficialmente inexistente la versión propagada afirmando que las precauciones adoptadas por el Gobierno en la frontera, obedecen únicamente al cólera que se ha presentado en algunos puntos del frente francés.  
Añadió el señor Rosado, que si bien el Gobierno ha tenido que tomar las oportunas medidas sanitarias, principalmente ha originado dichas precauciones, la epidemia de disentería que se registra en el vecino país.

#### Los japoneses en Oriente

Madrid, 12.—(Urgente).  
TOKIO.—Confirmase las noticias particulares acerca del avance de las tropas ligeras del ejército japonés.  
Al Sur de Iman no se han hallado rastros del enemigo, sin que tampoco se hayan advertido daños en el ferrocarril.  
El revés sufrido por la caballería enemiga en Navarretze, ha sido de verdadera importancia.  
En Karsenoyarsk se han hecho obras de fortificación por los japoneses.

#### Falsa alarma

Madrid, 12.—(Urgente).  
BARCELONA.—En el edificio donde se hallan establecidas las oficinas del Giro Postal se produjo gran alarma entre el personal que en ellas presta servicio, por creerse que habían penetrado ladrones en la dependencia donde se halla la caja.

#### El estado de Lenine

Madrid, 12.—(Urgente).  
PARIS.—El último parte facultativo publicado en Moscú acerca del estado de Lenine consignaba que la situación general del herido sigue siendo satisfactoria, y muy ligera la fiebre que padecía.

#### La boda de una princesa

Madrid, 12.—(Urgente).  
LONDRES.—La prensa sigue hablando del matrimonio de la princesa Antonieta de Luxemburgo, con el príncipe heredero de Baviera.  
Días atrás se firmó un convenio entre la Gran Duquesa y Alemania.  
Uno de ellos regulando las exportaciones de productos alimenticios, y el segundo, sometiendo a los súbditos in-xemburgueses a la jurisdicción de Alemania.

#### Sobre el Adriático

Madrid, 12.—(Urgente).  
ROMA.—En activísima la guerra aérea el Adriático.  
Ultimamente los aviones italianos han lanzado cerca de dos mil bombas sobre Ancona y el Sinaid.  
Se sabe que los proyectiles caídos sobre Darzani, han causado grandes daños a los barcos anclados en el puerto.  
Las escuadrillas de hidroaviones ayudadas por otras de torpederos han bombardeado la costa con gran éxito, causando destrozos en las fortificaciones enemigas.

#### Las islas Aland

Madrid, 12.—(Urgente).  
LONDRES.—Comenzaron de Helsinki, que el comisario ruso Tshyharie, encargado de los negocios extranjeros, ha protestado de nuevo contra las sustracciones de Suecia, Alemania y Finlandia, acerca de las defensas de las islas Aland.  
Insiste el comisario en que el desmantelamiento de las fortificaciones, es asunto que compete sólo a Rusia, no siendo admisible que Alemania se mezcle en él.  
El comisario de Suecia en Helsinki, protestó también.

#### Lucha en los campos

Madrid, 12.—(Urgente).  
GINEBRA.—Las noticias de Petrogrado siguen siendo gratificadas.  
Ha establecido una revista de soldados en Yamburg, a diez kilómetros de la capital.  
Las banderas, crucetas, recorren la región, buscando las granjas y realizando todo género de trabajos.  
En Petrogrado se han tomado medidas de orden militar, por si se intenta un golpe sobre la ciudad, pero la organización social resta eficaz a los soldados y se amplían a tener seriamente la extensión de la rebeldía.

#### Antonio Gijón Serrano

**Depósito de aceites, vinos, aguardientes y licores**  
Vendidos al por mayor y menor, a precios muy económicos.  
Usica casa que expende los aceites, vinos, aguardientes, etc. del cochero LOPEZ DE LA MANZANARA, sus aditamentos de algunas especies.  
Vinos finos americanos, especialidad, Marca «GR. N. CAPITAN».  
Censo del Suroeste, n.º 3 (Cruce al Norte, Santa Victoria).  
1729 b

#### El avance inglés

Madrid, 12.—(Urgente).  
LONDRES.—Los corresponsales de guerra en el frente inglés dicen que el general Gort ocupa ya las posiciones que tenía en Nord, sobre Irún.  
Las tropas de Horna luchan en estos momentos con las dificultades del canal del Norte.  
Cerca de Somré el canal contiene bastante agua y el enemigo está atrincherado en la orilla oriental.  
Son muy importantes las inundaciones artificiales colocadas en la orilla Norte de Somré, que cubren el fianco derecho enemigo.

#### La Constitución alemana

**El comité senatorial**  
Madrid, 12.—(Urgente).  
BERN.—Telegrafan de Berlín, que ayer celebró la primera reunión el comité senatorial, durante las sesiones más de cuatro horas.  
Trataron simplemente acerca de la reforma de la Constitución, que está modificada.  
El comité senatorial, se propone trabajar activamente con objeto de que muy en breve, se realice la reforma de las artículos de la Constitución.

#### Las huelgas catalanas

**Se agravan los conflictos**  
Madrid, 12.—(Urgente).  
BARCELONA.—Se agravan algunos de los conflictos obreros existentes en esta capital.  
Las huelgas de Tarragona y de Sabadell también han empeorado, despreciando las esperanzas que se tenían sobre su satisfactoria solución.

#### Pidiendo aumento

**Otra huelga**  
Madrid, 12.—(Urgente).  
Comenzaron de Castellón que en aquella capital ha surgido un importante conflicto.  
Todos los oficios han celebrado una reunión, acordando solicitar mejoras en los jornales.  
Piden al aumento de un treinta y cinco por ciento en los jornales.  
De no ser concedidas estas peticiones, los obreros se declararán en huelga.  
El gobernador civil, ha celebrado extensa conferencia con los obreros, habiendo convocado también a los patronos para celebrar una reunión a fin de buscar una fórmula de arreglo que conjure el anunciado paro general.

#### Agresión desmentida

**Sobre un rumor**  
Madrid, 12.—(Urgente).  
Parece ignorado el rumor circulado estos días afirmando que el capitán general de la octava región, había sido herido a consecuencia de una pedrada cuando viajaba.  
Esta versión era exagerada, desmintiendo oficialmente que el general se halla herido.  
Este, iba, como se ha dicho, en el tren, cuando un desconocido lanzó una piedra contra el tren, penetrando en el vagón ocupado por el general.  
Afortunadamente resultó ileso.

#### Mensaje a Ventosa

**Contra la requisición de la flota**  
Madrid, 12.—(Urgente).  
BILBAO.—Las fuerzas vivas de esta capital han celebrado una reunión, tratando de las recientes disposiciones dictadas por el ministro de Abastecimientos.  
Terminada la reunión, que fue muy larga, se redactó un extenso mensaje dirigido al Sr. Ventosa.  
En dicho documento se protesta contra el acuerdo del ministro de Abastecimientos, de requisitar la flota mercante bilbaína.  
Consignan que se ven obligados a protestar contra dicha determinación, toda vez que la requisición de los buques bilbaínes no es en beneficio de la nación, sino en el de varias provincias, especialmente Cataluña.

#### NOTICIAS MILITARES

**El juez permanente**  
Madrid, 12.—(Urgente).  
Se ha dispuesto que el cargo de juez permanente de causas de la Comandancia General de Madrid, sea incluido en el reglamento de esta orden de 20 de Agosto último.

#### La estafa del juego

**Calificación fiscal. Presos libertados. Ingenua declaración de un testigo.**  
Madrid, 12.—(Urgente).  
BARCELONA.—Se sigue con interés el proceso contra Ballesteros y cómplices en la célebre estafa del juego.  
Se asegura que, tanto el juez instructor como el fiscal de la Audiencia que interviene en las actuaciones, consideran existe un delito de estafa, perfectamente definido en el Código penal.  
El juez ha decretado la libertad de todos los detenidos, excepción hecha del dicho Ballesteros y de Vilas, contra el que también resultan cargos muy concretos.  
Numerosos testigos han desfilado por el juzgado para prestar declaración.  
Se comenta ya muy ingenua.  
Uno de los imputados dijo al juez que el cargo se le dio sabiendo que era para el juego, y como el juego quebró nada tiene que reclamar.  
Era una contingencia prevista y nadie pudo llamarse engañado por lo ocurrido.

#### Fuerzas que regresan

**Regalo y obsequio**  
Madrid, 12.—(Urgente).  
OVIEDO.—Mañana son esperadas las fuerzas que fueron a Covadonga para rendir honores al Rey durante las fiestas del centenario.  
La marquesa de Rivadavia les ha regalado una bandera.  
Además obsequio con un lunch a los oficiales y a la tropa con raciones extraordinarias.  
Estas han sido objeto de grandes agasajos.

#### Carbón barato

**Cok** en Botina 4100 pesetas toneladas. En sacos de 20 kilos n.º 2 Superstar 10 centimos kilo.  
**Vegetal** en sacos de 100 kilos. Botina. En sacos de 20 kilos n.º 2 Superstar 10 centimos kilo.  
**CARBONIFERA DEL RIF** Zona de Alcañete, 2. Zona industrial. para el servicio de la explotación de la mina de Alcañete. (Farmacia Militar).  
**Buzón de avisos** para el servicio de avisos de la explotación de la mina de Alcañete. (Farmacia Militar).

#### Sobre la crisis

**La enfermedad de Besada. Caso en que surgiría**  
Madrid, 12.—(Urgente).  
En los llamados círculos políticos se sigue hablando con insistencia de que en breve habrá crisis parcial, saliendo del Ministerio el señor González Besada.  
En los centros oficiales niegan la noticia.  
Sin embargo, un personaje conservador ha manifestado que si se agrava en su dolencia el ministro de Hacienda, le sustituirá el conde de Bugallia.  
Este ha llegado hoy a Madrid.  
Su presencia en la corte confirma los rumores de referencias.

#### La epidemia gripal

**Aumenta la enfermedad. La invasión en Alicante**  
Madrid, 12.—(Urgente).  
Los telegramas de provincias acentúan un recrudecimiento de la enfermedad gripal, que se extiende, por fortuna, con caracteres benignos.  
En Alicante han ingresado en el hospital sesenta soldados del regimiento de la Princesa, atacados de la enfermedad de modo.  
Muchos otros permanecen en el cuartel, también enfermos.

#### Dato y el embajador

**El ministro a la frontera. Extensa conferencia**  
Madrid, 12.—(Urgente).  
SAN SEBASTIÁN.—Según se apuntó, hoy ha acompañado el ministro de Estado y el embajador de España en París.  
El señor Dato salió el medio día, marchando hasta la frontera, donde aguardó la llegada del señor Quiñones de León.  
Ambos marcharon al hotel, donde permanecieron conferenciando por espacio de más de tres horas.  
Cuando los periodistas visitaron al ministro de Estado, hablaron sobre la gran expectación que había despertado la entrevista que había celebrado con nuestro representante en Francia.  
El señor Dato habló de este asunto, mostrándose reservadísimo, sin que los periodistas consiguieran obtener del ministro la más leve indicación sobre la comanda entrevista.  
El señor Dato terminó su conversación con los periodistas, diciendo que al amanecer subiría a Biarritz para despatch con el Rey.

#### La guerra en Francia

**Los paros franceses**  
Madrid, 12.—(Urgente).  
Los comunicados oficiales franceses recibidos esta mañana carecen de importancia.  
Señalan persecución con igual violencia los contraataques alemanes en diversos sectores.  
Los intentos del enemigo quedaron completamente rechazados con pérdidas importantes.

#### Jornada tranquila

Madrid, 12.—(Urgente).  
BERLIN.—Los informes transmitidos por el alto mando, relativos a la marcha de las operaciones en el frente Occidental, son muy concisos.  
Se limitan a consignar que la jornada de ayer fué de tranquilidad completa, desarrollándose únicamente algunos encuentros entre patrullas y el bombardeo matutino, muy violento.

#### En el cuartel general. Importante conferencia

Madrid, 12.—(Urgente).  
AMSTERDAM.—En el gran cuartel general alemán el Kaiser ha conferenciado largamente con los jefes de estado mayor, tratando de la situación de la guerra.  
Se concede gran importancia a esta reunión, creyéndose se adoptaron en ella acuerdos trascendentales.

#### Grandes inundaciones. La defensa de Cambrai y San Quintín

Madrid, 12.—(Urgente).  
PARIS.—El generalísimo Foch, en su comunicado de última hora, dice que los alemanes se esfuerzan en conservar a todo trance los centros más importantes del frente de batalla.  
El enemigo, para entorpecer el impetuoso avance de las tropas aliadas ha extendido las inundaciones a los alrededores de Cambrai y San Quintín, hallándose aquellas regiones convertidas en inmensos lagos.  
Añade el informe del mariscal que en

#### La cuestión política

**Los próximos Consejos. Salida de ministros.**  
Madrid, 12.—(Urgente).  
Aumenta la expectación por conocer los acuerdos que se tomen en los anunciados Consejos.  
Importantes hombres políticos estarán dichos días en Madrid, lo que hace presumir que tendrán gran importancia y trascendencia, aunque los ministros digan que sólo se ocuparán de los presupuestos.

#### Cesantía inesperada

Madrid, 12.—(Urgente).  
BARCELONA.—El jefe de policía de esta capital no oculta la contrariedad que lo ha poqueado la publicación en la «Gaceta», sin previo aviso, de su cesantía.  
Ha dicho que habló alto y muy claro para que cada cual quede en el lugar que le corresponde.  
Es muy comentado el hecho de que el Gobierno haya decretado inopinadamente la cesantía del alto funcionario citado.

#### Nuevos gobernadores

Madrid, 12.—(Urgente).  
En breve se hará una combinación de gobernadores que abarcará las provincias de Sevilla, Cádiz y Málaga.  
El señor Sanz Bugal, gobernador de la última capital, para ocupar un alto puesto en el ministerio de Fomento.

#### El trono de Finlandia

**Corona aceptada. El nuevo monarca**  
Madrid, 12.—(Urgente).  
HELSINKI.—Han terminado felizmente las negociaciones que venía negociando el Gobierno provisional de Finlandia para la constitución de su reino.  
Hasta ahora habían encontrado dificultades en los príncipes a quienes se ofreció el nuevo trono.  
La corona de Finlandia ha sido aceptada por el príncipe Federico Carlos.  
En Finlandia ha producido general satisfacción la aceptación por el príncipe del nuevo trono.

#### Boisa de Madrid

Madrid, 12.—(Urgente).  
**COTIZACIONES DE HOY**  
4 por 100 Interior . . . . . 80-10  
5 por 100 Exterior . . . . . 92-00  
4 por 100 Amortizable . . . . . 60-00  
Banco . . . . . 565-50  
Tabacos . . . . . 320-00  
Franco: Ochenta.—Libras: Veinte setenta y siete.

#### La crisis austriaca

**El conde de Czernin**  
Madrid, 12.—(Urgente).  
AMSTERDAM.—Considérase muy difícil la situación política en Austria, continuando el Emperador conferenciando con el actual jefe del Gobierno.  
En Viena se considera segura la vacante del conde Czernin al Gobierno, afirmándose que se hará cargo de la presidencia.

#### Falta de víveres

**Graves desórdenes**  
Madrid, 12.—(Urgente).  
AMSTERDAM.—Sigue igual la situación en lo que respecta a la escasez de subsistencias.  
Los desórdenes aumentan, siendo muy frecuentes los choques entre amotinados y policía.  
Gran número de establecimientos han sido saqueados y destruidos completamente, siendo enormes los destrozos causados en ellos por las turbas.  
Muchos comerciantes han colocado delante de sus establecimientos barricadas para evitar los saqueos.

#### Insurrección de campesinos

**Atacan a las tropas alemanas**  
Madrid, 12.—(Urgente).  
LONDRES.—Asegúrase que en Moscú siete mil campesinos amotinaron, atacando a las tropas alemanas.  
En las calles desarrolláronse verdaderos combates entre los campesinos y los soldados del imperio.  
El número de víctimas fué muy elevado.  
En distintos puntos de la región mos-

#### VAREA, MARIN Y PODESTA

**Harinas de primera, calidad extra, a 78 ptas. los 100 kilogramos (INCLUSO ENVASE)**  
Almacenes: Canalejas 11, General Marica 16 y General Pareja 2. 1728 b

#### LA VILLA DE MADRID

**LA QUE MAS BARATO VENDE**  
Plaza de Africa, n.º 2 680 a

#### OBJETOS PARA REGALOS

**Abanicos de todas clases**  
VIUDA DE SANTA CRUZ  
General Marina, 18 1.593 b

covita ha estallado también la sublevación de los campesinos contra las fuerzas alemanas.  
También se sabe que los habitantes del Norte y del Mediodía confían en la ayuda de Inglaterra para librarse del dominio de Alemania.  
En distintos puntos los violentos contra los alemanes son muy frecuentes, aumentando extraordinariamente la hostilidad de los campesinos contra las tropas germanas.

#### En la fábrica de Trobia

**Una visita**  
Madrid, 12.—(Urgente).  
El Coronel general de la región meridional de Oviedo a Trobia con objeto de visitar la fábrica de estibas.  
Después de recorrer las distintas dependencias y de enterarse de los trabajos que allí se realizan, fué obsequiado con un banquete.

#### El general López Sanz

Madrid, 12.—(Urgente).  
OVIEDO.—Ha hecho entrega del Gobierno militar de esta provincia, el general de Brigada Sr. López Sanz.  
Mañana marcha a Oviedo para poseer el cargo de su nuevo destino en aquella plaza.  
Deja en Oviedo muchas simpatías.

#### AL CERRAR

**La emperatriz y sus hijos, asesinados**

#### Afirmación sensacional

Madrid, 13, a las 3.05.—(Urgente).  
LONDRES.—El periódico «Daily Mail» publica una noticia que ha producido gran sensación, por estimarse que no ofrece ningún género de dudas.  
Dice el mencionado diario que de origen fidedigno sabe que la Emperatriz de Rusia y sus cuatro hijos fueron asesinados por los bolcheviques a las pocas horas de haber fallecido el Czarévich.  
Según datos que posee el periódico la emperatriz y sus hijos murieron acorralados a bayonetas por los soldados bolcheviques.

#### Petrogrado ardiendo

**La ciudad casi destruida**  
Madrid, 13, a las 3.45.—(Urgente).  
LONDRES.—A última hora se reciben noticias dando cuenta del horroroso incendio que está destruyendo a Petrogrado.  
La capital está ardiendo al mismo tiempo por doce puntos distintos, encontrándose gran parte de la capital destruida por las espantosas llamas.  
El estado en que se halla la situación allí es insoportable.  
Las gentes son asesinadas en medio de las calles.  
Bandas de foragidos asaltan las casas, dedicándose al pillaje.

PLAZA Y CAMPO

Continúa enfermo de algia caudal, el farmacéutico don Carlos del Corral.

En el primer tren de la Compañía Española, marchó ayer a Nador el comandante General señor Alzupuru.

La acompañaban, además de su ayuante comandante señor Martín Puyol, el coronel de Estado Mayor señor Gil, comandante de Artillería señor Gorostiza y maestro armero señor Fernández Valdés.

Después de afianzar un cuadro de vigilancia por las vestidas costas se volvió en ruta el cañonero «Aurora» de nuestra marina de guerra.

En el cuartel de la Compañía Mixta de Sanidad Militar dará los días 15 y 26, respectivamente, una conferencia sobre interesantes temas científicos los tenientes médicos don Constanza Urtey y don Juan Segoviano.

Varios jóvenes alumnos que cursan aquí los estudios del bachillerato, se proponen trasladarse a Almería mañana día 14, con objeto de sufrir exámenes.

Hoy marcha a la Península, el ingeniero don Luis García Añiz.

Una comisión de obreros guatemaltecos ha visitado al Comandante General.

En el primer barco que zarpa para Almería embarcará el capitán de navío don Luis Oro, que con gran interés ha desempeñado hasta ahora la Comandancia de Marina de Melilla.

El señor Oro, que en las últimas propuestas de ascensos de la Armada ha sido promovido al empleo de capitán de Navío, por lo que lo felicitan, deja en Melilla muchas y merecidas simpatías.

Por la Comandancia de Marina se recomienda la comparecencia en las oficinas de la misma para informarse de asuntos de su particular interés, de los siguientes:

Doña Agustina Ortega Ramírez, Sotana Alcaide de Libares, Bruno Ferrán Izquierdo, Estoril Castro Molins, Mariano Izquierdo Gómez, Rafael Gregorio S. Goiva, Fernando Ibáñez, Salvador Muñoz Martín, Juan Ortega Pérez, José García Ortopa, Manuel González Rodríguez, Juan Castro Pérez, Miguel Sánchez Gile, Eduardo Soto de la Parca, Miguel Gómez Sánchez y Nicolás G. R. Ramia.

La directiva de la Cámara de Comercio se reunirá hoy para tratar, entre otros asuntos, de las solicitudes de las compañías españolas constituidas en la zona de Protectorado.

Se trata de solicitar sean admitidas en bolsa sin las formalidades del emplazamiento.

Estos días se van muy concurridos los comedores morunos del Matadero, en los que los bibliotecarios de la zona ocupada realizan compras de importancia.

El Sindicato pesado y caído que se opera durante la mañana cayó por la tarde, quedando una noche padida.

La temperatura sigue demasiado elevada, como pocas veces en Septiembre.

El último número de «España Colonizadora» está dedicado a la Compañía Española de Minas del Rif.

De otros ocuparnos con la debida extensión.

APERTURA DE CLASES

En los primeros días de Septiembre, reanuda sus clases el acreditado Colegio de Jesús Manuel, establecido en la calle de O'Donnell, núm. 4, que dirige D.ª MALIA P. CONJUI.

Hospitales Militares de Melilla

El día 25 del actual, á las once y cuarto, tendrá lugar en esta Jefatura, sita en la calle de S. Jorge, núm. 1, un concurso para adquirir en las cantidades necesarias para el consumo de dichos Hospitales, durante el mes de Octubre de 1918, los artículos siguientes:

Acetato mineral, id. vegetal de primera y segunda clase, arroz, azúcar, azucarillos, bizcochos, carbón de coque, mineral y vegetal, carne de vaca, café, cebada, cerveza, chocolate, garbanos, gallinas, huevos, jabón común, jamón limpio, leche de cabras, vacas y condensada, leña, manzana, merluza, pasta para sopa, patatas, paja, pichones, pollos, queso, salsas, tocino, velas de esperma, vino común y vino generoso.

Los pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la Administración de los mismos (Hospital Dock), todos los días laborables, de diez á doce.

Regirán para dicho acto todas las formalidades vigentes aplicables al caso, y las que previene la ley de Administración y Contabilidad de Hacienda pública.

Los señores que deseen tomar parte, presentarán en el acto del concurso sus proposiciones reducidas en papel del sello de la clase 1.ª, con arreglo al modelo inserto al pie del anuncio fijado en la Junta de Arbitrios, Jefatura Administrativa y dicha Administración durante la primera media hora, acompañando á dichas proposiciones el resguardo que acredite haber hecho en la Caja del Establecimiento el depósito que se requiere para optar al suministro de uno ó más artículos.

La proposición que carezca de este requisito se tendrá por no presentada.

Méjilla 10 Septiembre de 1918.—El Jefe Administrativo Delegado, Pedro Lapuerta. 1730 b

Por liquidación

de la razón social Romero y Balamou se realizan en buenas condiciones de precios las mercaderías, útiles, propiedades y todo lo que constituye el capital social de la misma. Para informes y tratar, en plaza de la Goleta, 5. 1474 b

Dr. Juan A. Vivanco. De la Maternidad de Madrid. Matriz, partos y medicina general.—Consulta de 3 á 5. Avenida General Aizpuru, (antes Buseña), 39. TELÉFONO 349. 1715 b

Parque de Campaña de Intendencia DE MELILLA

El día 25 del actual, á las once de su mañana y durante la primera media hora, se admiten ofertas en la Dirección del mismo, sita en el edificio del Zoco, para adquirir los artículos siguientes, en las cantidades que sean necesarias, para el consumo de dicho Parque durante el mes de Octubre próximo, que son los siguientes: braseo, el coque de hulla y cinco kilos, aceite de oliva, aguacate, aceite de oliva, aceite de algodón y grasa consistente.

Las condiciones que han de reunir los artículos, podrán consultarse en la Jefatura del Detall del Parque, todos los días laborables de diez á doce y de las diez y seis á las diez y siete, así como el modelo de la oferta inserto en el anuncio fijado en la Junta de Arbitrios, Jefatura Administrativa de la Plaza y vestíbulo de este Parque.

Si este acto resultara desierto se celebrará otro concurso el día 30 del mismo mes, admitiéndose productos extranjeros en la forma prevista en el Real orden de 25 de Febrero de 1914 (D. O. núm. 16).

Los gastos que origina este concurso serán de cuenta del remanente, si lo hubiere, ó con cargo á los fondos de Administración si el acto resultara desierto.

Méjilla 9 de Septiembre de 1918.—El Jefe del Detall, Salvador G. G. G.—Visto bueno. El Director, P. A. Salvador G. G. G. 1724-b

DOCTOR LUIS MARINA. Profesor (con título) de vias urinaria y del Instituto Rubio VENEREO Y SIFILIS. CONSULTA DE DOS A CINCO. O'Donnell, 31, 2.º

Academia Especial Preparatoria PARA INGRESO EN CORREOS dirigida por el Administrador de Correos de esta Plaza.

Don Lorenzo Antolín

ALUMNOS APROBADOS. Ejercicio previo.—Don Luis Andújar, don Carlos Antolín, don Juan Blázquez, don Cipriano López Barrota, don Luis López Morell, don Rafael A. Martín, don Francisco Martínez, don Fernando Morán, don Juan Santos y don Jacinto Sánchez.—Rep. obados, dos.

Primer ejercicio de oposición.—Aprobados, cinco aprobados, uno. Puestos obados hasta la fecha.—Don Luis Andújar, D. Carlos Antolín y D. Luis López Morell. Al terminar los ejercicios que actualmente se verifican, esta Academia publicará los nombres de los opositores preparados por la misma que resulten aprobados.

Profesorado competente.—Matricula, de 3 á 15. García Carreles, 7. 1626-b

SE VENDE. Casaca barata á 80 pesetas el blusa, de casaca blusa, según se detalla, 160 kilos, en los abrigos blancos y efectos navales de CARRILLO Y NAVARRO. Pradilla, núm. 23 (Barrio Obrero). Teléfono, núm. 344. 1636 a

Comandancia de Ingenieros de Costa

Necesitando adquirir estas Tropas las plantas que á continuación se expresan, se hace saber por el presente á los constructores que deseen presentar modelo y proposiciones, que el plazo de admisión de estos terminará el día 15 del próximo mes de Septiembre, debiendo tenerse en cuenta que los pliegos se entenderán puestos en el Almacén de esta Plaza y que el importe de la inversión de los años ha de ser con cargo á quienes se les adjudique la construcción. La remisión y devolución de los tipos será por cuenta de los constructores que lo envíen.

En el pliego de condiciones harán constar fecha fija ó probable de la entrega y que las plantas sean de construcción nacional. El total de la adjudicación ha de oscilar entre cinco y diez millones, entre el 31 de Diciembre próximo. El pago se efectuará cuando las necesidades del Cuerpo lo permitan.

RELACION DE PRENDAS. Mil pares de paño, 3500 camisas, 3500 calcetines, 2000 trajes, 2000 pañuelos de bolsillo, 1500 pares de botines, 4000 pares de alpargatas, 1300 botas de zaso, 4500 chaquetas, 1300 chaquetas, 2000 cuellos, 1200 chaquetas de abrigo, 1100 botas de costado, 1200 pajaros, 1000 cachuchas, 1300 vacas, 300 f. rrujerza, 1300 cubos percha, 1200 gorreras de paño, 80 botines kaki, 1300 botines kaki, 1300 guerreras kaki y 2000 pantalones kaki.

Ciudad 29 de Agosto de 1918.—El Comandante Mayor primer jefe accidental, SALVADOR NAVARRO. 1717 b

Gran Liquidación

de preciosos joyas y relojes, cadenas de oro fino al peso, bolitas de plata. Todo á mitad de su valor.

Últimos días de liquidación. Atarés XIII, núm. 15, esquina á Chazal. SE TRASPASA EL LOCAL.

ESCUELA PARTICULAR DE INSTRUCCION MILITAR

Esta Escuela, que fune una legalmente, atendiéndose en un todo á la Ley de reclutamiento y reglamento aprobado por los Excmos. Sres. Generales en Jefe del Ejército de Africa y Comandante General del territorio, participa que queda abierta la matrícula para el curso de instrucción hasta el 15 del próximo mes.

Es indispensable para los que deseen ser de ayuda. Es conveniente para los del ope de instrucción que reduce de 90 días á 30 su estancia en el Ejército y de utilidad suya para todos. Ved el reglamento. 1449-b

O'Donnell, 43, 2.º, derecha

OTRO ANTICIPO COMERCIAL. España presta dinero á los Estados Unidos

Este anticipo quedó ultimado, según dijimos á nuestros lectores, entre el delegado financiero especial de los Estados Unidos Mr. Norman H. Davis; don Luis de Urquijo y D. J. M. Martínez Marqués; administrador del Banco de Barcelona, el día 30 del pasado Agosto, en San Sebastián.

No es extraño, sino lógico y natural, que el Gobierno haya intervenido en este asunto para defender los intereses del propio Estado y de la economía del país, y por consiguiente, la simplificación del Convenio de Marzo, efectuando en pocos días de Agosto, será útil, como es de suponer, se ha resuelto garantía absoluta para la concesión de los permisos de exportación de petróleo, algodón, misquilaris, tabaco, fosforos, etc., etc., en cuantidades que deben quedar aseguradas los permisos de Junio y Agosto, y sustituidas por citadas iguales las cantidades de petróleo que han sido torpedeadas desde Junio hasta la fecha.

El capital del crédito es de 75 millones de pesetas, que se han obligado á entregar ambos Bancos durante el mes de Septiembre.

Este crédito podrá ser aumentado en 175 millones de pesetas más, elevándose así a un total de 250 millones, á disposición de cada uno de Ocho y dos de Agosto al primero de Julio del año próximo en cantidad no mayor de 50 millones al mes.

El crédito se representará por letras de cambio, que girarán en los Bancos americanos de la Reserva System, á cargo de los Bancos ó banqueros españoles que intervengan en la operación, formando para ello un Sindicato.

El plazo de duración del crédito será de doce meses; pero cuando se prorrogue por seis más, si se atiende el ruego hecho por el representante de los Estados Unidos.

La devolución habrá de hacerse en pesetas ó en oro empuñado ó en lingotes sobre la base de la paridad, ó sea 29.0322 gramos de oro fino por cada cien pesetas; pero si á los Bancos ó banqueros españoles no conviniere aceptar esa oro en pago en la forma expresada, por lo que se rehusa el banco de España, en lugar de esto se prorrogarán las letras por seis meses más, para recibir su importe en pesetas.

El interés será de 4, 1/2 por 100 anual, y además una comisión de 1,8 por 100 cada novena día, ó sea el 1,2 por 100 al año.

Se rá de cuenta de los Bancos ó banqueros españoles la mitad del Timbre; pero como respecto á las letras que se descuenten en Madrid significa aproximadamente igual cantidad la parte que reintoran, según costumbre, los agentes de Bolsa y corredores de Comercio, de la comisión á percibir del Banco de España por intervención, no debe producirse cantidad alguna por esta concepto.

En virtud del Convenio especial, el Banco de España se obliga á descontar estas letras por todo el tiempo de duración del crédito, al interés de 3, 1/2 por 100 anual.

Por lo tanto queda como beneficio neto para los Bancos y banqueros españoles el 1, 1/2 por 100 anual.

Como garantías se establecen las siguientes:

1.º La firma de los banqueros americanos.

2.º El depósito que ha de hacerse donde designe la Tesorería de Hacienda de los Estados Unidos con nuestro embajador allí, de obligaciones del Tesoro americano en cantidad igual al importe de las letras. Estas obligaciones serán pagaderas en pesetas ó en oro, sobre la base indicada, y su valor será suficiente con el de las letras de cambio.

3.º Indisputablemente, el valor de nuestra importación de petróleo, algodón, misquilaris, etc., importada al país, así como el de las letras, según se expresa en el Convenio.

Por parte de España. El aval del Gobierno español, otorgado en la misma forma y bajo iguales condiciones que se establecieron para la operación de crédito á Francia.

Se hallan muy adelantados los trabajos para la formación del Sindicato de Bancos y Banqueros que habrá de realizar la operación.

CULTOS

Hoy, viernes, celebran las Mafias de los Sagrados su retiro mensual en la Iglesia parroquial de la Purísima Concepción, estando S. D. M. expuesto durante todo el día. Se celebraron varias misas, siendo la mayor á las ocho y media, y por la tarde, á las seis, el ejercicio correspondiente, terminando con la reserva.

La presidencia reuena á todas las Mafias en asistencia á estos cultos.

Mañana, sábado, en la Iglesia del Sagrado Corazón, de ocho y media á diez, se dirán misas por el eterno descanso del alma de la señora doña Elena Muñoz de Collazo, madre de los señores de Collazo.

La familia de la finada invita á sus amigos á dichos plenarios en su casa.

Sembrenchos de paja, pi gué y barba para niños y niñas.

LA VILLA DE MADRID - LA QUE MAS BARATO VENDE. Plaza de Africa, núm. 2 651-a

Patronato de Acción Social Popular

Sección de enseñanza.—Ocho alumnos de 12 á 17 años y otros cien de 17 en adelante para las escuelas «gratuitas nocturnas de obreros».

Relembros.—Clases «Humanas» de primera enseñanza graduada: diez pesetas grado elemental, quince el superior.

Clases de Bachillerato.—Cinco pesetas mensuales asignatura y tres id. los de media cuota.

Los gratuitos de estas clases, tanto propuestos por las autoridades como los que proponen de las «Nocturnas», se presentarán el 14 para ser admitidos al del exámen previo resultan aptos.

Todos los que deseen esta clase en el Patronato, citarán en él de 7 á 18, fuera de las horas de comer, pagando 250 pias. por este concepto.

El curso empieza el 1.º del próximo Octubre y la matrícula está abierta desde el 1.º hasta el 30 inclusivo; pero los que se matriculen después del 15, han de presentar á la vez los libros. 1720 b

Informes detallados en Secretaría: TALLAVI, 18.

PLANCHADO MEGÁNICO. J. GARCÍA LARIOS Y COMPAÑIA - MÁLAGA

LOS CUELLOS Y PUÑOS QUEDAN COMO NUEVOS - LAVADO Y PLANCHADO DE UN CUELLO, 10 CENTIMOS; IDEM DE UN PAR DE PUÑOS, 15 CENTIMOS. Los encargos en LA RECONQUISTA. Entrégandolas antes del martes se reciben el sábado 860-a

Los Deportes

FOOT - BALL. La Delegación regional de Africa del «Colegio Nacional de Arbitros» que tiene su residencia en esta ciudad, ha elegido la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Ysmael Justo Lozano. Secretario, don Julio Guadaño Lezama. Tesorero, don Enrique Apollinar Martín. Vocal, don Francisco del Canto Vázquez.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Dionisio Esteban González, Nieves Jiménez Avila y Carmen Cabeza Gutiérrez.

Funciones.—Juan Calle Molina, Juan Montoro Mayorquina, Antonio Avandá Alba y Juan Romero López.

ESPECTÁCULOS

PRIMA VICTORIA. Socción de diez á seis á tres.

Estreno de la monumental maravilla cinematográfica de dos horas de duración, ociosa creación de la empuente actriz Margarita Xirgu, titulada «El nocturno de Chopin».

Además se proyectará por última vez la primera parte de «El extraño caso de Mary Bay», película de gran éxito.

Esta noche, además de los notables artistas Carmen López, «The Ocelots» y «Tito Tejada».

Además se exhibirá interesantes películas. En breve debut de la gran compañía de variedades dirigida por los artistas «Casi Palcos».

INFORMACIÓN MILITAR

Cumplimentando á S. E. En el día de ayer cumplimentaron á Su Excelencia los siguientes jefes y oficiales:

Teniente coronel don Julián López Flores. Comandante don Lorenzo Vergara. Oficial primero de Intervención don Avelino Pabeda.

Veterinario primero don Benigno Llovo. Capitán de Intendencia don Claudio Vázquez.

Capitanes don Carlos Gricard y don Eduardo Chacón. Teniente médico don Francisco Izeika. Teniente de Intendencia don Joaquín Vito.

Tenientes don José Martínez, don José Belda, don Carlos Hernández, don Antonio Muñoz y don José Sánchez. Oficial tercero de Oficinas militares don Aureliano Buendía.

Destacados. Para Chetumal y Cabo de Agua marchará hoy el oficial primero de Intervención don Avelino Pabeda y el capitán de Intendencia don Claudio Vázquez.

Con permiso. Se encuentran en la plaza el teniente de Intendencia don Joaquín Vito.

A la Península. En el correo de esta tarde embarcará para la Península el teniente de las Fuercas Regulares Indígenas don Carlos Hernández.

Cambios de destino. Ha atención al gran número de jefes y oficiales que por virtud de la aplicación de las reformas cambian de destino, se ha dirigido una Real Orden telegráfica á los capitanes generales para que los jefes y oficiales trasladados esperen en sus actuales puestos á los que han de relevarlos, siempre que de su caso pudiera resultar alguna deficiencia en el servicio. En la misma Real Orden se hacen la típica incorporación de los movimientos destinados.

Residencias. Se concede autorización para residir en Madrid á los generales de brigada D. Francisco G. Casas, don Gerardo Prado, don José García Sifertis, don César Carrasco, don Agustín Aguilera y don José Pavé; en Valladolid, á don Rafael López; en Tarrifa, á don José Chacón; en Barcelona, á don Antonio García, y en Cadix, á don Luis Fernández.

Destinos. Se concede autorización para residir en Madrid á los generales de brigada D. Francisco G. Casas, don Gerardo Prado, don José García Sifertis, don César Carrasco, don Agustín Aguilera y don José Pavé; en Valladolid, á don Rafael López; en Tarrifa, á don José Chacón; en Barcelona, á don Antonio García, y en Cadix, á don Luis Fernández.

Se nombra profesor auxiliar de la Escuela Superior de Guerra, al comandante de Infantería don Antonio Valasco.

Se anuncia concurso extraordinario de oposición y comendantes de Infantería para cubrir una vacante de profesor de escuela en la Escuela Superior de Guerra, y otra entre jefes de igual categoría, de Estado Mayor, para una vacante de profesor de segundo curso de Historia militar de la misma Escuela.

SABANONES ULGERAS REUNA GOTA AMBRINA ORQUITIS QUEMADURAS. UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA. SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS. BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo por sus terapéuticos, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS. el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID. donde donde se remiten folietos á quien los pida.

E. Moranchel y S. Alonso. DENTISTAS. O'Donnell, núm. 18. CONSULTA: De nueve á una y de dos á siete. EXTRACCIONES SIN DOLOR.

GABINETE DE ANÁLISIS Y ESTERILIZACIÓN JOSÉ SANTA-CRUZ. Análisis y ensayos químicos, bacteriológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales. PREPARACION DE INYECTABLES ESTERILIZADOS. Gran sastrería-Ricardo Fias. Trajes y gabanes UNIFORMES MILITARES Pelizos, capotas, etc. ALVARO XIII, 4.—Teléfono 5.º 27 MELILLA

Dr. Gamuñez. CIRUGIA, ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SIFILIS. OPERACIONES CON ANESTESIA LOCAL POR LA NOVOCAINA. Consulta de 3 á 6. Atoar Tellos 3, pral. 609 a

La Vinícola. GRAN CERVECERIA situada frente a la nueva Iglesia. Aperitivos-Refriscos. Licores-Helados.

Dr. Sorni. PARTOS, MATRIZ, VENEREO Y SIFILIS. Consulta especial, de 12 á 2.—Consulta económica para obreros, de 7 á 8 de la noche. Gran Capitán 9. Principal, Izquierda 758 a

ACADEMIA DE MUSICA. Señorita María Ripiente. Profesora de piano titulada y diplomada en el Conservatorio de Madrid.—Plan de estudio, el del Conservatorio. O'DONELL, 18. PRINCIPAL, IZQUIERDA

Sastrería civil y militar DE JORGE BARATECH. Antigua cortador de la casa Corútes CONFECION DE TODA CLASE DE PRENDAS Alfonso XIII, 18, pral., derecha 1327 b

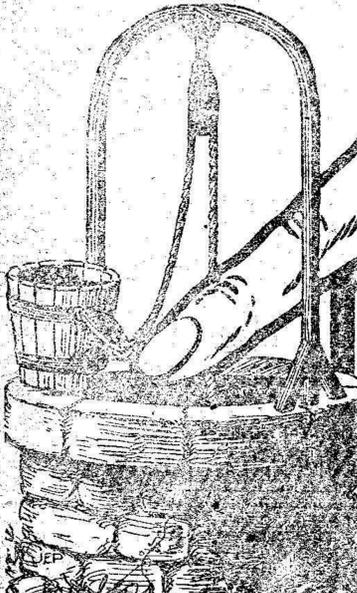
DR. REDONDO FLORES. Consulta de Medicina General y enfermedades de los niños. Análisis de sangre, orina, sudor, etc.—Ópera diagnóstica. Elaboración de auto-vacunas. Vacunación antipélica, antivaricélica, antirrábica, antipneumónica, etc. EGRAS DE 3 A 5. Atoar Reyes, número 3, principal, izquierda. 24-a

ACADEMIA DE SEÑORITAS. SAO LA DIRECCION DE LAS SEÑORITAS Concha Alpuente y Santos. Calles: Francia, 18, plaza y dibujo. O'Donnell, 16, pral. Izqda.

Diversas noticias. A solo tres reales. vende «Carbónites del Rif», donde se Alcaide, número 2 (Zona Industrial), y Bar de Londres, O'Donnell; sus asociados y propietarios, juzgados, clases (aproximadamente fabricadas para el lavado en estas aguas) «Blanco», «Frotado» y «Amartillo» marca «General G. Jordá». AVISO. Los dueños de las almocenas LA VILLA DE MADRID participan á su distinguida clientela y al público en general que esta casa no cuenta con sucursales en esta población. Casa única, Plaza de Africa, núm. 2. 1647-b

En Bañis, Rosita vive, quiere tener pretendientes, y no usa para los dientes. Llor del POLO DE ORIVE. Caída. En la casa de socorro recibió asistencia facultativa la niña de cuatro años Dolores Atencia Mons, habitante en la calle de Antonio Falcón, 20, experimentando una herida profunda de dos centímetros de longitud. Según manifestaron las personas que la acompañaban, dicha lesión se la produjo al dar una caída. Raciones. En el Comedor Popular fueron servidas ayer las siguientes raciones: A pobres, 215; á obreros, 117. Total, 332. Con una rueda. Con la rueda de un carro de su padre se cogió el pie izquierdo al soldado Antonio Sánchez Jiménez, causándole una herida por desgarradura en el cuarto dedo de dicho pie, de carácter leve. Cuando en la casa de socorro, pasó después á su domicilio. Otro perrito. A la vecina de Cabrizas Altas Anunciola Segura Rausell le morrió un perrito, causándole una contusión en la pierna izquierda, leve, de la que fué curada en la casa de socorro. Se cae de un andamio. Encuentrándose plantando un patio en la calle de Explorador Badia el obrero Antonio Alvarez Laboz, se cayó á tierra el andamio sobre el que efectuaba dicha operación, ocasionándole una herida continua en la región parietal derecha, con fuertes dolores de cabeza, de pronóstico reservado. Cuando en la casa de socorro, pasó después á su domicilio.

# Una fuente de Tifus



Las más graves enfermedades epidémicas pueden ser transmitidas por las aguas contaminadas. No es suficiente hacer hervir el agua, es indispensable darle las virtudes terapéuticas que la simple ebullición no procura. Las personas que en todas las comidas hacen uso del agua mineralizada por los

## Lithinés del Dr GUSTIN

escapan a las enfermedades epidémicas. Basta disolver en un litro de agua pura ó hervida un paquete de estos LITHINÉS, para obtener un agua mineral deliciosa y curativa.

La caja de 72 paquetes, 1.20 Ptas. — Depósito único para España: PZIMAU CLINIKES 14, Paseo de la Industria — BARCELONA

## "LA PILARIGA"

Almacén de tejidos y confecciones  
**DE FELIPE PUEYO TAUS**  
GENERAL POLAVIEJA 21, (TRIANA)

Gran sastrería y pelería de todas clases. Única casa en esta plaza, que por sus condiciones económicas puede seguir trabajando sin ninguna alteración de precios en la confección de caballero.

Trajes de lana para caballero hecho a la medida, riquísimo género y confección esmerada, a 45.50.—Abrigos de lana, a 50. Trajes azules para caballero, hechos a la última moda, 20.—Trajes de día para caballero hecho a la medida, a 25.

Se confeccionan abrigos de señora a precios económicos.—Trajes de señoras enteraizos, desde 8 pesetas.—Batas de varias clases, desde 6 pesetas. 1709 b

SE GARANTIZAN LOS TRABAJOS DE SASTRERÍA

## Almacén de maderas

Fábrica de aserrar y depósito de materiales de construcción

### DE RAFAEL GARCIA FRUCTUOSO

Esta antigua y acreditada casa acaba de recibir un importante cargamento de maderas del país en troncos para ser elaborados en su fábrica, cuyo artículo, de innegable calidad, ofrece a precios económicos. Cuenta con una gran partida muy apropiada para traviesas de vías férreas y grandes existencias de rayos, pizos y toda clase de maderas para carruajes.

Almacenes, Fábrica y Despacho, Castellar 28, 30 y 32 1.641 b

## Economato Militar

Azúcar moreno de Cuba 150	Vino Moscatel . . . . . 1'00
Azúcar blanco . . . . . 0'80	Id. blanco del Condado de Riba . . . . . 0'85
Café superior de Puerto Rico . . . . . 3'40	Id. de los M. de Málaga . . . . . 0'75
Queso Manchego en aceite . . . . . 5'50	Id. de Rioja B. y ros blanco . . . . . 1'40
Melocotón (lat.) . . . . . 1'75	Id. de Rioja blanco Santor . . . . . 2'10
Cabello . . . . . 1'80	Id. Marqués del Riscal . . . . . 2'95
Guinda . . . . . 1'85	Café de Domínguez Fundador . . . . . 12'50
Olivea . . . . . 1'90	Id. Id. Extra . . . . . 6'50
Sopa julesna . . . . . 4'05	Id. Id. Tres Cepas . . . . . 6'10
Sopa surtida (sajas de familia) . . . . . 6'60	Id. Id. Una Cepa . . . . . 4'95
Cebollines (rajita) . . . . . 0'40	Id. Marqués del Real Tesoro . . . . . 4'80
Estalichón de Vich . . . . . 10'50	Jamón Mirasana . . . . . 7'50
Patatachola (hita) . . . . . 0'85	Id. Asturiano . . . . . 6'55
Morcilla su manteca . . . . . 3'50	Id. Galiengo . . . . . 5'50
Vino Valdepeñas . . . . . 0'65	

Lamparillas Galileas de varios precios

## Paris Mode

Casa de la Francesita O'Donnell 31 (Frente a la fotografía España.)  
Blusas, desde 3 pias; Bata, desde 3'95.  
Crespónes de seda doble ancho en todos colores. Confección a medida de trajes y sombreros para niños y señoras.  
Precios sin competencia

## Pastillas J. Miró

Expectorantes y calmantes. Curación de toda clase de tos por rebolde que ésta sea.  
UNA PESETA CAJA en farmacias y droguerías

## ARREGLO DE JARDINES

Confección de canastillas, ramos, guirnaldas, coronas, cruces, etc., etc., con mucha prontitud.

TELÉFONOS 36 Y 99

## NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS

Servicio permanente: Carros de lujo

Única casa que cuenta hasta el día en esta plaza con coches estufados. Tienen en surtido en coronas de porcelana y plumas, a precios increíbles. Despacho de casa de todas clases al por mayor y menor. Entierros a precios sin competencia. Remiso surtido en atades de gran lujo.

COCHERAS: Alvaro de Bazán, 29.—TELÉFONO 282

Despacho: Prim, 16.—Teléfono 188. Bucursal en Nador: Graí, Jordana

## Flores y Plantas del Jardín Valenciano

Se venden en la calle de Alfonso XIII, n.º 2, junto a la Administración de Correos

Adornos de mesas y confección de bouquets para bodas y bautizos, a precios económicos.

Confección de canastillas, ramos, guirnaldas, coronas, cruces, etc., etc., con mucha prontitud.

ARREGLO DE JARDINES CUIDÁNDOSE DE SU CONSERVACIÓN

CALLE ALFONSO XIII, NUM. 2. Teléfonos 36 y 99

## La Siempreviva

EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FUNEBRES  
La primera establecida en Melilla.—Única que cuenta en esta plaza con CARROZAS DE GRAN LUJO.—Gran surtido en coronas, plumas y porcelana.  
Premiada con DIPLOMA DE HONOR en el CONCURSO LOCAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

SERVICIO PERMANENTE.—Entierros a precios sin competencia. Concesionaria exclusiva para los enterramientos de señoras generales, jefes, oficiales, clases e individuos de tropa y personas del elemento civil que fallezcan en los Hospitales Militares. Esta casa es la encargada exclusiva por la Junta de Arbitrios, para hacer los servicios a los pobres de solemnidad.

Cocheras: Barrio Industrial, Teléfono núm. 163  
Despacho: Ros de Olano, 1 (Enfrente de Arturo Reyes y Alférez 101), Teléfono núm. 48  
Esta casa cuenta con varios COCHES ESTUFAS entre ellos una GRAN CARROZA GÓTICA, única existente en Melilla.

## Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad

Central eléctrica y fábrica de hielo  
CALLE DE CANALEJAS

Oficina técnica: Calle de Canalejas. Administración: Carratero de Nador (Frente a la fábrica de luz)

## COMPANIA TRASMEDITERRANEA

DIRECCION EN BARCELONA  
Servicio Melilla - Málaga - Melilla

LLEGADA de Málaga: los miércoles, viernes y domingos.  
SALIDA para Málaga: los lunes, miércoles y viernes.  
Servicio semanal.—Barcelona, Alicante y Barcelona, Melilla, Ceuta, Málaga, Alicante y Barcelona.  
Lunes.—Llegada de Almería y salida para Ceuta.  
Servicio semanal.—Barcelona, Valencia, Málaga, Ceuta, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Tánger, Ceuta, Benarrán, Melilla, Almería, Cartagena, Valencia y Barcelona.  
Jueves.—Llegada de Málaga y salida para Ceuta.  
Servicio semanal.—Barcelona, Valencia, Ceuta, Melilla, Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Orense, Santander, Bilbao, Pasaia, Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Huelva, Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Valencia, Tarazona y Barcelona.  
Delegación de MELILLA, calle General Marina, número 1.—Teléfono 177. 8-a

## "El Telegrama del Rif"

PUNTO DE VENTA  
TETUAN: Santiago Muñoz, plaza de España.  
LARACHE: José Gutiérrez, Centro de suscripciones.  
TÁNGER: A. Arévalo, Librería Española.  
MÁLAGA: Librería de Enrique Rivas Beltrán.

## LA MODA Mignel Alcaraz

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido en el más de todas clases para la preesencia: 1.º la estación: General O'Donnell, 5

# SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

## ALQUILERES

Se alquilan almacenes, tiendas o pizos, en las casas de Quijote, en Triana. Son los más higiénicos y baratos. Tienen agua corriente, sol, luz directa en las habitaciones, lavadero, patio y retrete en todos los pisos. Para tratar, Barán, 24, 1.º, Izquierda. 2314-c

Piso primero por alquilar, agua, luz eléctrica, lavadero y seis habitaciones, 20 pesetas. García Cabrelles, 24 (Calle de Gran Capitán). 2440-c

## COMPRA Y VENTAS

La Victoria. Casa de compra y venta de muebles. General Chacal, núm. 5. 1891-c

Vendo casa Coronel García Gómez, núm. 70, 7.º piso. Razón, Juan de Guzmán, 14. Barrio Obrero. 2429-c

Abaratos precios sin competencia. Alfonso XIII, núm. 4. «La Samaritana». 2355-c

Se vende un dormitorio de 11 a 4 de la tarde. O'Donnell, 34, bajo, derecha. 2413-c

## NOVIOS, NO COMPREN VUESTROS MUEBLES SI VISITAN LA CASA FLORES

Expresión de un mueble de lujo y económico. Arturo Reyes, núm. 1, frente al Parque. 2328-c

Se vende la pinchería: calle de Polavieja, 13. 2415-c

La casa que de verdad compra todo, tiene de todo y vende de todo en el TEBO DE CALABON. Castellar 14. No os olvidéis ni que os acordéis. 2724-c

## CONSTRUCIONES

Vendo casita grandes pastiches maderas todas direcciones para construcciones e industrias, tubos metal, aparato acústico, 46 metros de valla desmontable en 36 plazas, hierros industriales. Calle Anarquía, 16. 2413-c

La Confianza. Compra y venta de muebles de todas clases. Casanova, Margallo, 9. 2451-c

Se venden dos mil hectáreas de terrenos de labor en el Zaid, en junio 6 en lotes, al contado o a plazo. Para informes a don Manuel Delgado, corredor de finca s. García Cabrelles, 4. 2493-c

## OPORTUNIDAD. PER SUCESION SE Cede negocio bien montado de coque en las dos torres, varias de su valor, cuando facilidades para el pago y admitido cambio por finca rústica o urbana. Indiferente presentarse sin garantías. Razón, Polavieja, 25, preal, derecha. De 2 a 6. 2418-c

## VACACIONES

Vacaciones de coque y una vacación económica. Buzeta, 20. 2403-c

Se vende un plano muy hermoso, propio para estudio. Razón, Capitán Cosío, núm. 2. 2412-c

## CONSULTAS

partes Doña Encarnación Navarro de González, profesora en partes. General Margallo, número 8. 3063-c

Alfredo Soto Moyano, practicante de la Casa de Socorro. Curaciones económicas en su domicilio de 12 a 2. Buzeta, 10. 2406-c

Doña Cristina Martín, profesora en partes, Arturo Reyes, 9, preal, izquierda. 2470-c

## ALMONEDAS

Almoneda de un aperador y otros muebles. Buzeta, 16, preal, derecha. 2431-c

Almoneda de varios muebles, máquina Singer, secretario de 3 gabinetes y una bicicleta. General Buzeta, 46, azotea. 2406-c

Almoneda de todos muebles; un dormitorio estilo Luis XV. Horas para sesión, de 9 a 11 y de 4 a 7. Infantería, 14. Pabellones de Santiago. 2406-c

Almoneda. En la calle de Prim 2º, 2º, derecha, se venden varios muebles. 2470-c

## COLOCACIONES

Se necesita administrador de un negocio. General López, O'Donnell, 24, preal, derecha. 2471-c

Almoneda. Comedor, alcebe, máquina de coser, otros muebles. Fabalola Docker, Daños 4. 2471-c

Almoneda de 6000 maracas; primera y segunda mano. Pinar Prieto, Hotel Ritz, Gran Capitán. 2471-c

Se necesita chico con buenos ítem. Formos Joyería de D. José Medina. Alfonso XIII, 13. 2461-c

## OFERTAS Y DEMANDAS

Asustel Delgado Ruiz, Corral de los Buecos. Se hacen prácticas sobre hipotecas y demás asuntos de letras de cambio. Comisiones y representaciones. García Cabrelles 4 y Gran Capitán, 3. 2467-c

Se necesita profesora con título superior para clase de Instrucción primaria, grados preparatorios para la segunda enseñanza y labores diversas. Montañar, 7, Industrial. 2432-c

Gran taller de modista y bordados. Dirección: Calle de las Horitas, Loita y Pica M4, Conde del Serrallón, número 1. principal, izquierda. 2401-c

## SE COMPONE EL CRISTAL, CHINA, MARFIL, FIGURAS DE BRONCE, BOUTILLAS DE AMBAR, ABACIOS, PASARELAS Y SE CUCHAN FERROS A QUINCEAS. Padre Larchundi, 74.

## LA TERCERA DE J. ESTEBAN

Se compone el cristal, china, marfil, figuras de bronce, boutillas de ambar, abacios, pasarelas y se cuchan ferros a quinaceas. Padre Larchundi, 74. 2438-c

## LA TERCERA DE J. ESTEBAN

Se compone el cristal, china, marfil, figuras de bronce, boutillas de ambar, abacios, pasarelas y se cuchan ferros a quinaceas. Padre Larchundi, 74. 2438-c

## CALZADO BARATO

LAS TRES BES  
Alfonso XIII, 34

## El Testamento Rojo

FOR XAVIER DE MONTEPIN

CASA EDITORIAL SOPHRA

—Va usted a ver!, doctor; entremos en el anfiteatro.  
El conserje los introdujo.  
—Aquí están los dos cadáveres, señores—dijo, designando los cuerpos de Amadeo y Virginia.—Exámínelos.  
El doctor era el mismo que había hecho la autopsia del cadáver de Antonio Fauvel. Aproximóse vivamente impresionado por la palidez de los rostros. El jefe de Seguridad miró al cuello de Amadeo, y vio la herida.  
—No se puede dudar!—dijo.—Este hombre ha tenido la misma muerte que Fauvel; válo, doctor. ¿Qué opina usted de esto?  
Y con el dedo mostró la herida; el médico miró a su vez, y contestó:  
—Que tiene usted razón, la duda es

imposible. Aquí tiene usted la incisión longitudinal. ¡La mano que ha herido a Fauvel ha herido a este hombre!... ¿La joven también?  
—Sí, doctor.  
Aproximóse a la pobre Virginia, y en su cuello encantador, encontró la incisión mortal.  
—Será conveniente desnudar estos cadáveres—dijo el médico.  
Los empleados del anfiteatro ejecutaron en seguida esta orden. Ninguno de los cadáveres ostentaba señal de lucha ó de violencia.  
—¡Oh! ¡oh! señores!—exclamó el médico forense,—creo que si tuviese el honor de llenar las altas funciones de Prefecto de policía, me convolvería profundamente. ¡Existen actualmente en París asesinos que matan con una precisión científica y una habilidad que revelan serios estudios científicos! En tres días tres personas asesinadas del mismo modo; esto es terrible, espantoso! ¡Va a aterrizar a la gran ciudad!  
Todos hicieron gesto de asentimiento. El médico continuó:  
—¡Estos jóvenes han sido identificados?  
—No, doctor; no se les ha encontrado

ningún papel, ni ningún indicio, de cualquier naturaleza que sea.  
—¿Puede sospecharse que el robo haya sido el móvil de este doble asesinato?  
—De ningún modo; pues no han tocado ni a las alhajas de la mujer ni al dinero que contenía en su portamonedas.  
—¿El hombre ha sido encontrado ahorcado?  
—Sí—contestó el conserje—y aquí hay un pedazo de cuerda con la cual fué colgado.  
El jefe de Seguridad examinaba la cuerda que le había entregado el secretario.  
—Esto procede de una cuebra—dijo—vean las señales de excremento de caballo...  
—Señores—dijo el doctor,—estoy obligado a hacer constar que estos jóvenes han sido muertos del mismo modo que Antonio Fauvel, y sin duda alguna, por la misma mano. A ustedes corresponde descubrir a los asesinos, y digo «los», porque, seguramente son varios. Un hombre solo no podría haber hecho esto y, existiendo varios cómplices, hay una cosa que es incomprensible...  
—¿Cuál?—preguntó el substituto.

—Ni las muñecas, ni los pies tienen señales de haber sido ligados y necesariamente se ha necesitado reducirlos a una completa inmovilidad para desangrarlos.  
—No acierto a comprender cuál sea el móvil de los crímenes—dijo el jefe de Seguridad,—y hasta ahora no tenemos ninguna pista que conduzca al descubrimiento de la verdad. Se mata con algún fin, esto no se puede dudar, hay algún interés; en matar ¿Cuál puede ser este interés? ¿con qué fin se matará? A estas preguntas no puedo responder. El misterio es impenetrable.  
—Hay que pelearlo, sin embargo.  
—Sí, y lo antes posible, teniendo cuidado de que París ignore lo que pasa, para que la población no sea presa del pánico. Dejemos a los periódicos anunciar que un ahogado y una mujer muerta por la rotura de un aneurisma han sido encontrados en el bosque de Bolonia; esto no alarmará a nadie, y nosotros obraremos en secreto.  
—Ante todo—dijo el substituto—hay que identificar los cadáveres.  
—No lo creo difícil; las familias, sin duda, notificarán a la Prefectura la desaparición de estos dos desgraciados. Quizás también sean reconocidos en la

sala de exposición de la Morgua. Cuando hayan sido identificados, buscaremos quién podía tener interés en cometer estos crímenes, y encontraremos a los autores.  
Dispúsose que los cuerpos de Amadeo y Virginia fuesen trasladados a la sala de exposición. El jefe de Seguridad llevóse la cuerda con la que había sido hallado suspendido Amadeo, las humildes alhajas de Virginia y los dos portamonedas, después de registrar minuciosamente y él mismo, los vestidos de ambos, para asegurarse de que no tenían nada más.  
El médico extendió su certificado y el jefe de Seguridad y el substituto dirigieron al domicilio del Prefecto de policía. Este recibió en seguida a los dos funcionarios, aunque le sorprendió la visita a hora tan temprana.  
—¿Qué ocurre, señores?—preguntó sonriendo.—supongo que no vendrán a anunciarme ninguna conspiración contra la República.  
—No, señor Prefecto—respondió el jefe,—pero sí contra la seguridad de los vecinos de París.  
—¿Eso es grave!—replicó el alto funcionario.  
—Más de lo que puede suponerse.  
—Explíquense ustedes.

XXXVII

—Escúcheme, señor. Se han cometido dos crímenes, estrechamente relacionados con el que se cometió hace algunos días en la persona de Antonio Fauvel, encurridor de los robos de libros de las Bibliotecas del Estado.  
—Este Fauvel, ¿no habrá sido asesinado por algún cómplice para evitar una denuncia?—preguntó el Prefecto.  
—Esa explicación ha dejado de ser verosímil, desde que dos personas acaban de ser asesinadas de un modo idéntico.  
—Y el jefe de Seguridad enteró al Prefecto de lo que ocurría.  
—Tiene usted razón—dijo el Prefecto, después de haber oído aquel terrible relato,—la seguridad pública está en peligro. Todo el mundo puede creerse amenazado por estos atentados misteriosos, cuyo móvil, no siendo, como no lo es, el robo, no tiene explicación. ¿Qué pretenden los asesinos? ¿qué buscan? ¿por cuenta de qué obran? Si el público supiera lo que pasa, el terror se apoderaría de París, y la administración, a cuya cabeza estoy, sería atacada por no saber prevenir los crímenes, ni encontrar los criminales.